Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	**2**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.330.17.13-12426	de	23 DE OCTUBRE DE 2024		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005733 **RPC No.** 5600073783 **Apropiación Presupuestal:** 121000/ 1159/2320202008/353300307003000/PI35-102458/1/1/01/01 ;Ingresos corrientes/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de Producciòn/Educ Ambiental en cotexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR : 3 Valle biodiversidad, cultural e incluyente.
LINEA DE ACCION: NA
META DE PRODUCTO 330030701320B006-Implementar UNA Estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del valle del canea durante el periodo de gobierno.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la gobernanza en el departamento del valle del cauca a traves de la gestion integral del recurso hidrico, el ambiente y la educacion ambiental.
PROGRAMA: 33 valle biodiversidad y resiliencia.
SUBPROGRAMA 3300307 Educacion ambiental para la sostenibilidad.
ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/01
Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de cuenta mayor
Cuenta Mayor: 5507052101 - Honorarios

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA.

Supervisor	**JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO** Jefe Oficina Jurídica C.C.13.140.106 Teléfono: 3164991379
Contratista	**LUIS CARLOS GOMEZ BERMUDEZ** PROFESIONAL C.C. 1146634468 Teléfono: 6022244518

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE** de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE** de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Scanned with CamScanner

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1. Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.** **2. Proyectar, gestionar y dar trámite a las P.Q.R. verbales o escritas, y acciones constitucionales que le sean asignadas.** **3. Proyectar y brindar apoyo en las diferentes modalidades de contratación (precontractuales, contractuales y postcontractuales) que se realicen para dar cumplimiento a los proyectos de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca.** **4. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más.** **5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.** **6. Las demás actividades que considere el supervisor para el cumplimiento del contrato.**	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2024:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Scanned with CamScanner

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. El contratista cumplió con las respuestas frente al reparto y asignación del comité jurídico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la ciudad de cali, dandole respuesta a la asociacion de veedores ciudadanos y precidente de juntas frente a temas a a proceso de proteccion de medion ambiente.

2. El contratista realizo el tramite y la gestion de contestar PQR a veedor ciudadno, El ingeniro emilio torresde la ciudad de Alcala. Y tambien se realizo traslado al departamento administrativo de gestion medio ambiental de la ciudad de cali para su respetiva competencia.

El contratista realizo orientación de respuesta a tutela del abogado Cristian Rodríguez emitida por el juzgado 2 del circuito de la ciudad de Cali, donde ciudadano solicitaba constancia de participación como conferencista en el marco de la COP 16, donde se contestó que dicha competencia era del ministerio de medio ambiente, y se realizó dicho trasladando.

3. El contratista Alimentó la base de datos en la modalidad de creación de contratos y pagos del nuevo personal de contratistas en la página de la Contraloria Departamental del Valle del Cauca SIA OBSERVA para el mes de Noviembre del 2024; Se asignó archivo Excel base de datos con toda la información del personal de contratistas, después de ingresar a la página se tendrá en cuenta los siguientes ítems u opciones: ventanilla de mantenimiento la cual permite realizar la respectiva consulta con el numero de cedula del contratista determinar si esta creado, si no lo esta se deberá crear ingresando numero de cedula, nombre completo, ventanilla opción de contratación en registro de contrato casilla donde se colocara el numero de contrato y este arrojara la información respectiva del contrato del contratista, modalidad de selección, procedimiento, tipo de contrato, en la opción del CDP (certificado de disponibilidad presupuestal) se registrara con base a la información de la base de datos de Excel y se adjunta el soporte - en PDF, el acta de inicio, RPC (registro presupuestal de compromiso) el rubro, valor del contrato, supervisor. Los documentos de legalidad del contratista este para la etapa de contratación precontractual y contractual, esto teniendo en cuenta las diferentes directrices que ofrece la página de la Contraloria Departamental del Valle del Cauca, la cual es la columna vertebral para efectuar la rendición en el aplicativo de algunos contratos suscritos en el ultimo periodo del 2024.

4. Durante el periodo rendido con el presente informe el contratista no se requirió apoyo en la realización de esta actividad

Scanned with CamScanner

5. El contratista asistió a reunión convocada con todo el equipo asesor jurídico de la Secretaria, para acatar lineamientos y dar respuestas más oportunas e idóneas al ciudadano.

6. Durante el periodo rendido con el presente informe el contratista no se requirió apoyo en la realización de otra actividad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Se aporta planilla **9477595084** con numero de pago **1065143049** correspondiente al mes de **Noviembre** de aportes a EPS (Sanitas), PENSIÓN (Colpensiones) y ARL (Positiva), según cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018, correspondiente a la cuota número **Tres (3)**

Scanned with CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$15.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$15.000.000
Valor pagado	$5.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$10.000.000
Valor total ejecutado	$15.000.000
Valor saldo por ejecutar	$0
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGO 1	OCTUBRE	5.000.000	PAGADO

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

Scanned with CamScanner

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	$	$
Actividades:		
Entregable 2:	$	$
Actividades:		
Entregable 3:	$	$
Actividades:		
Entregable 4:	$	$
Actividades:		
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, del mes noviembre según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe		**De**		**de**	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

2	días del mes de	**Diciembre**	**de**	**2024**

JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
C.C.13.140.106
SUPERVISOR

Scanned with CamScanner